

23 de septiembre de 2021

## **Áreas Naturales Protegidas enfrentan un nuevo recorte en el presupuesto para su conservación**

- En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) presenta un recorte real del 1.2% en sus recursos.
- De ser aprobado el PPEF 2022, se destinarán apenas dos pesos por hectárea dentro del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).

En el PPEF 2022, presentado por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre, el gasto para la protección ambiental presenta un aumento considerable. Sin embargo, la Conanp, institución encargada de la conservación de las 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país, enfrenta una reducción real del 1.2%, en su presupuesto.<sup>1</sup> Esto traerá consigo una menor capacidad para la operación y protección de sitios de alto valor ecológico, que sustentan la vida de miles de comunidades en México.

En el PPEF 2022, **la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presenta un incremento del 27.5%**, con un monto que asciende a **40,795 millones de pesos**, es decir, el **0.26 % del presupuesto total propuesto en el PPEF 2022**. Como se mencionó previamente, este aumento no alcanzó a **la Conanp, a la cual se le asigna un total de 887,335,822 pesos, un recorte real de 1.2 % con respecto al año fiscal previo**.

Con este presupuesto asignado a la Conanp, para el 2022 corresponderían apenas 9.7 pesos (de inversión global) por hectárea para el manejo y cuidado de las ANP. De ser aprobado, se mantendría una tendencia decreciente, desde el PEF 2017. Esta reducción presupuestaria contribuye al agravamiento de diversos problemas que existen en las ANP, como la deforestación y la degradación de los bosques y las áreas costeras, el descontrol y la expansión urbana, la construcción de infraestructura de alto impacto para el ambiente y, actividades extractivas como la minería. Todas ellas ocasionan una pérdida de biodiversidad y un deterioro ambiental cada vez mayor.

Los recursos públicos asignados a las ANP son insuficientes para realizar acciones de conservación y restauración ecológica, así como para erradicar especies invasoras, realizar monitoreo biológico, entre otras. Muestra de ello, es el **Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST)**, enfocado en la promoción de la conservación y

<sup>1</sup> Este incremento rompe con la tendencia decreciente para este tipo de gasto, el cual ha tenido fuertes recortes desde el año 2014. *Implicaciones del Paquete Económico 2022*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, CIEP, 2021. <https://paqueteeconomico.ciep.mx/> Consulta: 23 de septiembre 2021

restauración de los ecosistemas representativos y la biodiversidad de las ANP, cuyo **monto asignado para 2022 es de 181,272,914 pesos**. De aprobarse este presupuesto, se asignarán **tan sólo dos pesos por cada hectárea protegida a la realización de tareas de conservación, restauración y vigilancia**.

Además, con recursos de este programa se deben elaborar, implementar y actualizar los programas de manejo de las ANP, que representan instrumentos esenciales para su manejo y cuidado efectivos. Actualmente, sólo 120 ANP tienen programas de manejo, por lo que aún hay trabajo por realizar.

Destaca también el caso del **Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)**, enfocado en la promoción de la conservación de los ecosistemas mediante la participación directa de la población que habita dentro de las ANP. Para el 2022, se asignan 147,948,144 pesos, monto que presenta un aumento de 5,341,000 pesos.

En 2021 este programa otorgó 1,199 apoyos y contó con más de diez mil personas como beneficiarias. **Pese al aumento en su presupuesto, es necesario dotarlo de más recursos para garantizar la correcta operación del programa, así como para fomentar más acciones destinadas a la prevención, mitigación y restauración de situaciones de riesgo** a causa de incendios forestales u otros fenómenos naturales que afectan los ecosistemas.

**El presupuesto asignado a la Conanp deja sin atender importantes rubros, que son indispensables para la operación diaria de la institución, así como para realizar tareas dentro de las áreas protegidas.**

El uso de vehículos terrestres y marítimos es indispensable para realizar labores dentro de las ANP. El mantenimiento del parque vehicular, que es limitado y obsoleto, requiere de recursos suficientes. Sin embargo, en el presupuesto del PPEF 2022, se asignan los siguientes montos para atender estas necesidades:

- **251 pesos mensuales para cada ANP para la adquisición de herramientas y refacciones necesarios para el mantenimiento de vehículos.**
- **5,500 pesos mensuales para cada ANP para compra de combustibles y lubricantes.**
- **Cero pesos para adquisición de vehículos y equipo de transporte.**  
En 2020 y 2021 tampoco se asignaron recursos en este rubro.

**Para garantizar la operación y el manejo efectivos de las ANP, es necesario incrementar el presupuesto federal.** Esto significa dotar con recursos suficientes a la Conanp para que cuente con el personal necesario, así como con gastos de operación y un equipamiento que le permita realizar actividades esenciales para la protección, la restauración, el monitoreo biológico, la vigilancia y la supervisión de los proyectos comunitarios que se realizan en la mayoría de las reservas naturales del país.

**Nota al editor:**

Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) es un grupo de organizaciones de la sociedad civil integrado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Wildlands Network Programa México, Causa Natura, Sociedad de Historia Natural Niparajá, Pronatura Noroeste y Defensa Ambiental Noroeste (DAN).

**Contacto para entrevistas**

**Gina Chacón.**- Wildlands Network, cel. 55 6063 8393

**Carlos Castillo.**- Wildlands Network, cel. 662 226 0516